

# DETERMINANTES ECONÓMICOS E INSTITUCIONALES DE LA PRESIÓN FISCAL

## ABSTRACT

El objetivo de este trabajo ha consistido en realizar un análisis sobre los determinantes económicos e institucionales de la presión fiscal de un conjunto de países europeos que difieren entre sí en cuanto al grado de desarrollo económico, historia reciente o, incluso, en el nivel de cooperación e integración entre ellos. Para ello hemos utilizado un panel de datos de 40 países y un período de tiempo de 11 años, y hemos introducido variables adicionales a las generalmente utilizadas como la ideología del partido gobernante, el índice de libertad económica, la pertenencia a la zona euro o el haber formado parte del mundo soviético, además de otra serie de variables institucionales. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que el modelo puramente económico mejora cuando se incluyen las variables institucionales e instrumentales y, de esta forma, se puede observar que países en donde gobierna la izquierda, que pertenezcan a la zona euro o hayan formado parte del bloque soviético, y en donde haya libertad económica, son más proclives a aumentar la presión fiscal.

**PALABRAS CLAVE:** Presión fiscal, institucionalismo, gasto público, déficit público, integración económica, libertades civiles, políticas y económicas.

**CÓDIGOS JEL:** H11, H20, B15, F5

## AUTORES:

### AGUSTÍN MOLINA MORALES

Catedrático de Hacienda Pública  
Departamento de Economía Aplicada  
Universidad de Almería  
Carretera de Sacramento s/n, 04120, Almería  
Tlfno.: 950015194 Fax: 950015472  
E Mail: [amolina@ual.es](mailto:amolina@ual.es)

### IGNACIO AMATE FORTES

Profesor Contratado Doctor  
Departamento de Economía Aplicada  
Universidad de Almería  
Carretera de Sacramento s/n, 04120, Almería  
Tlfno.: 950015780 Fax: 950015472  
E Mail: [iamate@ual.es](mailto:iamate@ual.es)

### ALMUDENA GUARNIDO RUEDA

Profesora Asociada Tipo III  
Departamento de Economía Aplicada  
Universidad de Almería  
Carretera de Sacramento s/n, 04120, Almería  
Tlfno.: 950014094 Fax: 950015472  
E Mail: [guarnido@ual.es](mailto:guarnido@ual.es)

# DETERMINANTES ECONÓMICOS E INSTITUCIONALES DE LA PRESIÓN FISCAL: UNA APLICACIÓN AL CASO EUROPEO

## 1. INTRODUCCIÓN

La preocupación por estudiar las causas del aumento del tamaño del sector público, tradicionalmente ha estado ligada a la evolución del gasto. Sobre ello se han elaborado y contrastado diferentes teorías que analizan la cuestión tanto desde la demanda como desde la oferta (Albi, González-Páramo y Zubiri, 2004: 216 y ss.) En efecto, desde los planteamientos de Adolf Wagner en el último cuarto del siglo XIX, se han ido proponiendo diversos criterios que explicaran dicho crecimiento, por supuesto teniendo en cuenta, de forma más o menos explícita, que la dificultad para aumentar los impuestos es un factor limitativo de la expansión del gasto. Entre los que se refieren de forma más explícita a esta limitación, hay que destacar la teoría del efecto desplazamiento de Peacock y Wiseman (1961) que considera que las conmociones sociales llevan a una aceptación del incremento de los impuestos y la teoría de la ilusión fiscal (Puviani, 1903) que propugna que la carga tributaria se percibe como menor de lo que realmente es (1).

El presente trabajo pretende contribuir al estudio del comportamiento y la evolución de la presión fiscal, a partir del conocimiento ya establecido por la teoría y su contrastación empírica introduciendo, junto a los factores puramente económicos, aquellos parámetros institucionales que pueden ser determinantes para la explicación de la evolución de la presión fiscal.

Para ello, se ha aplicado un modelo de datos de panel para 40 países del continente europeo en un período de tiempo comprendido entre 1996 y 2006. La utilización de esta muestra tan heterogénea, ya que incluye países con distinto grado de desarrollo económico, que han experimentado distintos procesos históricos de integración, supone un aspecto relevante en el análisis de la presión fiscal, ya que los trabajos empíricos en este ámbito que emplean variables institucionales se centran en estudiar países en vías de desarrollo, y los trabajos que estudian países desarrollados y países menos desarrollados (Piancastelli, 2001) apenas emplean variables institucionales. A través del

modelo que hemos elaborado analizamos los factores determinantes de la presión fiscal distinguiendo entre los económicos y los institucionales, de forma que se pueda discernir entre la influencia de ambos tipos de variables, lo que es el objetivo fundamental de este trabajo. Para ello, hemos introducido una serie de variables, a nuestro entender novedosas, en este tipo de trabajos empíricos como el índice de libertad económica, el índice de calidad de la infraestructura institucional, la ideología del partido gobernante, la pertenencia a la zona euro, el haber formado parte del bloque soviético, u otras variables geográficas como el comportamiento fiscal de los países nórdicos y los países mediterráneos. Los resultados del modelo nos llevan a concluir que la explicación de la evolución de la presión fiscal mejora sustancialmente al introducir todo este conjunto de variables institucionales y variables instrumentales.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: tras esta introducción, en el apartado 2 se revisan las diversas teorías explicativas de la evolución de los ingresos impositivos. En el apartado 3 se realiza un análisis de los factores determinantes de la presión fiscal, distinguiendo y valorando los económicos y los institucionales. Posteriormente, en el apartado 4, se aplica un modelo de datos de panel referido a 40 países de Europa para determinar la influencia de las diferentes variables sobre la presión fiscal. Por último, en el apartado 5 se muestran las conclusiones.

## **2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA EVOLUCIÓN Y DE LOS FACTORES DETERMINANTES DE LOS INGRESOS FISCALES**

Fue el trabajo de Hinrichs (1966) el que planteó una teoría autónoma sobre el cambio en la estructura fiscal durante el desarrollo económico. Este trabajo considera que las sociedades tradicionales obtienen los ingresos gubernamentales primariamente de fuentes no impositivas o de impuestos directos tradicionales. En la transición a la modernidad estas fuentes van disminuyendo su peso y, cuando empieza el cambio, la imposición indirecta va tomando una importancia creciente, especialmente sobre el comercio exterior. Con el tiempo, los impuestos indirectos internos son predominantes frente a los externos. Con respecto a la imposición directa, los impuestos antiguos van disminuyendo conforme aumenta la renta y van siendo sustituidos por los modernos. La flexibilidad de la estructura de los impuestos incrementados puede analizarse en un

amplio rango teniendo en cuenta las diferencias en los estilos culturales de los países nórdicos y los latinos.

Nótese que esta teoría incorpora diversos términos de contenido institucional: sociedades tradicionales, transición a la modernidad, cambio, comercio exterior vs. comercio interior, y estilo cultural.

Easterly y Rebelo (1993) describen las relaciones empíricas entre las variables de la política fiscal, el nivel de desarrollo y la tasa de crecimiento, obteniendo que hay una fuerte asociación entre el nivel de desarrollo y la estructura fiscal. En la línea de Hinrichs sostienen que los países pobres se basan fundamentalmente en los impuestos sobre el comercio internacional, mientras que los impuestos sobre la renta son importantes en economías desarrolladas. Consideran que se cumple la “ley” de Wagner desde el lado de los ingresos al obtener que la ratio ingresos gubernamentales/PNB se eleva conforme lo hace la renta per capita tanto en los análisis transversales como longitudinales. Se observa que al aumentar la renta, los impuestos sobre el comercio internacional bajan como porcentaje de los ingresos públicos, mientras que se eleva la participación de los impuestos sobre la renta. Según aumenta la población la participación de los impuestos sobre el consumo disminuye. Consideran que “las democracias y las no democracias suelen, en general, implementar políticas diferentes”. Sin embargo, el carácter del sistema político no tiene importancia en términos de política fiscal una vez que se controla la renta. Los efectos del nivel de renta y del nivel de población sobre el tipo de sistema fiscal están seguramente relacionados con los costes administrativos y de cumplimiento de la imposición.

Lammert (2004) considera que deben tenerse en cuenta, a la hora de determinar el nivel de la imposición las economías de escala que pueden producirse, entre otros factores. Para este autor, la religión tiene importancia en la estructura de los regímenes fiscales: la capacidad de pago es el principio dominante en los países protestantes y el principio del beneficio es el dominante en los países católicos. Junto a ello tienen influencia factores como los partidos políticos, el grado de corporativismo, la densidad de los sindicatos y la frecuencia de las huelgas, el porcentaje de contribuyentes jubilados y la mayor o menor tasa de crecimiento económico (2). En esta breve revisión, señalemos por último el trabajo de Tavares (2004) quien, utilizando un modelo

probit obtiene que los gobiernos de derechas son partidarios de recortes en el gasto y los de izquierdas de aumentos en los ingresos fiscales.

En cuanto a los factores determinantes, tradicionalmente, los análisis empíricos sobre la presión fiscal han solido hacer hincapié en los factores económicos que la determinan. Más modernamente, los estudiosos han empezado a analizar la relevancia de los factores institucionales que pueden contribuir a explicar la presión fiscal. En nuestro modelo prestamos especial atención a este conjunto de variables institucionales.

a) Factores económicos

El análisis de los factores que determinan el nivel de ingresos tributarios de los países tiene una larga tradición que se remonta a los trabajos de Musgrave (1969), Lotz y Mors (1970), Bahl (1971) , Bird (1976), Chelliah et al. (1975) y Tait et al. (1979). Entre todos estos trabajos existe un amplio consenso acerca de que las realidades específicas de los países implican factores diferenciados de tipo económico, social e incluso institucional que varían según el nivel de desarrollo de los mismos. Entre las variables tradicionales señaladas por estos autores, se pueden citar el tamaño económico del país, su nivel de renta per cápita, la apertura y especialización comercial, la estructura productiva, el grado de urbanización, la tasa de analfabetismo, el nivel de formalidad del sistema financiero o el grado de apertura de la economía. La estructura de impuestos existentes (Feenberg y Rosen, 1987) y la habilidad del gobierno para recaudar impuestos (Eshag, 1983) han sido otros factores considerados a la hora de explicar la presión fiscal.

Tanzi (1992), añade la deuda pública como factor que tiende a aumentar el nivel de los impuestos. Asimismo, Wallace y Bahl (2005) incluyen características demográficas al análisis y concluyen que aquellos países que presentan mayores tasas de crecimiento demográfico tienden a recaudar menos ya que es más difícil registrar a nuevos contribuyentes.

## b) Variables institucionales

La corriente más destacada y concurrida del nuevo institucionalismo (3) es la llamada Law and Economics o Economía del Derecho, que analiza los costes de transacción y los derechos de propiedad. Los nombres más destacados son los de Ronald Coase, Armen Alchian, Harold Demsetz, Richard Posner y Oliver Williamson. Otra corriente importante es la denominada Economía Política Constitucional de James Buchanan que surge de la escuela Public Choice o Elección Social. La Nueva Historia Económica de Fogel y North contempla también la historia como un proceso de evolución de instituciones. Hay que incluir también la teoría del capital humano de Schultz o el análisis económico que hace Gary Becker de las instituciones y funciones de la familia y el matrimonio.

Siguiendo la clasificación elaborada por Aixalá y Fabro (2007) distinguimos siete grupos de factores institucionales:

1. **Libertades Civiles**, que recogen todo un conjunto de libertades como la libertad de prensa, la libertad de expresión, la libertad religiosa, la libertad de reunión y los procesos judiciales imparciales.
2. **Derechos Políticos**, que miden la libertad que tienen los ciudadanos para participar en el proceso político de manera equitativa, la suficiente competencia en la esfera política y la celebración de elecciones libres e imparciales.
3. **Libertad Económica**, que engloba la seguridad de los derechos de propiedad legalmente adquiridos y la libertad para realizar transacciones voluntarias tanto dentro como fuera de las fronteras de la nación (Gwartney y Lawson, 2003).
4. **Corrupción**, que hace referencia a la utilización de un cargo público en beneficio propio, incluyendo, por tanto, el soborno y la extorsión y otros actos delictivos como el fraude y la malversación de fondos (Mauro, 1995).
5. **Capital Social**, que comprende instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y la cantidad de las interacciones sociales de una sociedad, tales como indicadores de confianza generalizada y normas cívicas (Putnam, 1993).

6. **Inestabilidad Política**, que recoge, por un lado, índices que combinan variables relacionadas con fenómenos de descontento social, tales como revueltas, asesinatos o golpes de Estado, y por otro, medidas del grado de renovación del ejecutivo, interpretado como un indicador de inestabilidad o fracaso del mismo (Alesina y Perotti, 1994).
7. **Infraestructura Institucional**, que se trata de una serie de indicadores que recogen valoraciones sobre diversos aspectos relacionados en los apartados anteriores, tales como la seguridad de los derechos de propiedad, la previsibilidad de las políticas del gobierno, la fiabilidad del sistema judicial, la eficiencia del sistema legislativo, la eficacia de la burocracia, la corrupción, el Estado de Derecho, el riesgo de expropiación y diversas categorías de estabilidad política.

Aixalá y Fabro señalan que aunque los trabajos empíricos engloban las libertades civiles y los derechos políticos en una sola variable, es más conveniente distinguir ambos conceptos, dada la existencia de indicadores que ponen mayor énfasis en una dimensión u otra.

Los dos problemas que presentan las variables institucionales son la escasa cobertura temporal de muchos indicadores que impide el uso adecuado de datos de panel, y las diferencias que existen en cuanto a la cobertura de países, lo que condiciona al investigador a la hora de elegir el grupo de países que se pretende analizar. Aún así, el interés que ha despertado este tipo de variables entre los investigadores está haciendo que éstas sean cada vez más completas en cuanto al período de tiempo considerado y el número de países analizados.

La inclusión de las variables institucionales en los trabajos empíricos que estudian la presión fiscal es relativamente reciente, centrándose en su mayoría en el análisis de los países en vías de desarrollo. Aún así, algunos investigadores ya le otorgaban a las instituciones un papel muy importante en la elaboración de los sistemas fiscales antes de que se produjera el boom del neo institucionalismo. De esta forma, Kaldor (1963) argumentó que las instituciones políticas son fundamentales para el éxito de cualquier reforma fiscal. En este mismo sentido, Bird (1989) destaca la importancia que tiene la dimensión de la administración tributaria

en la obtención de un sistema fiscal eficiente en los países en vías de desarrollo y en transición.

Cheibub (1998) hace un análisis para determinar en qué medida afecta el régimen político a la capacidad de recaudar impuestos, llegando a la conclusión de que el efecto es nulo, con lo que la preocupación por la inestabilidad política dentro de los regímenes democráticos es infundada a la hora de obtener una mayor o menor recaudación fiscal. Sin embargo, Torgler (2005) demuestra que en países más democráticos los contribuyentes tienen mayor disposición al pago de impuestos. Por otro lado, Benhabib y Przeworski (2006) sostienen que aunque un régimen más democrático lleva a la aplicación de políticas más redistributivas, éste no se mantiene en sociedades con niveles altos de desigualdad ya que las élites no aceptan políticas redistributivas extremas.

Bird, Martínez-Vázquez y Torgler (2004, 2008), finalmente, analizan los factores que determinan el esfuerzo fiscal de una serie de países en vías de desarrollo, utilizando variables tradicionales y variables institucionales, llegando a la conclusión de que éstas últimas son relevantes a la hora de analizar la presión fiscal en este conjunto de países.

### **3. EL MODELO**

El modelo que vamos a utilizar es un modelo lineal con el cual vamos a tratar de explicar la presión fiscal a través de variables económicas, variables institucionales y variables instrumentales. La muestra que hemos utilizado introduce novedades debido a su amplitud, ya que hemos analizado el caso de 40 países del continente europeo en donde se han agrupado países con distinto grado de desarrollo, países que transitan desde un régimen dictatorial hacia regímenes democráticos, países capitalistas y países que están en un proceso de liberalización de sus economías, países que comparten una moneda común y países que hasta no hace mucho pertenecían al bloque soviético, y países con religiones totalmente distintas (4).



El período de tiempo que hemos considerado ha estado limitado a la disponibilidad de los datos, fundamentalmente de las variables institucionales. Aún así, hemos podido generar un modelo de datos de panel para un período de tiempo de 11 años, comprendido entre 1996 y 2006. En este sentido, la utilización de los datos de panel para estudiar los determinantes económicos e institucionales de la presión fiscal también es novedoso ya que la mayoría de los trabajos empíricos emplean datos de sección cruzada debido a que los índices institucionales se crearon hace relativamente poco y no ha sido posible hasta ahora disponer de una serie de más de 10 años en algunos de estos indicadores. De esta forma, hemos podido analizar 440 observaciones para cada una de las variables utilizadas.

#### A) Datos

Las variables que hemos utilizado se resumen en la siguiente tabla:

TABLA 1: TAXONOMÍA DE VARIABLES MODELIZADAS

NATURALEZA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
Económica	<b>Presión fiscal</b>	Definida como ingresos impositivos (impuestos y contribuciones a la Seguridad Social) en relación al PIB. Fuente: <i>Governments Finance Statistics</i> , FMI.
	<b>Gasto público</b>	Definida como todo gasto no financiero que realiza el sector público en relación al PIB. Consideramos que esta variable es muy importante como factor determinante de la presión fiscal. De hecho, hace ya más de un siglo, Wicksell (1896) argumentaba que las decisiones de asignación de recursos públicos son eficientes siempre y cuando están financiadas eficientemente. Además, muchos de los países que estamos analizando adquirieron el compromiso de mantener unas cuentas públicas saneadas, con lo que los ingresos tributarios están estrechamente ligados al gasto público. Fuente: <i>Governments Finance Statistics</i> , FMI.
	<b>Déficit público</b>	Definida como capacidad o necesidad de financiación del sector público. El argumento que nos ha llevado a utilizar esta variable es el mismo que el esgrimido para el gasto público. El compromiso de la mayoría de estos países con el saneamiento de las cuentas públicas hace que un mayor déficit público provoque una mayor presión fiscal. Fuente: <i>Governments Finance Statistics</i> , FMI.

	<b>PIB per cápita</b>	Medido en dólares norteamericanos, es una variable <i>proxy</i> del nivel de desarrollo de un país. Se espera que exista una relación directa con la presión fiscal (Chelliah, 1971; Bahl 1971) A diferencia de otros estudios, se ha utilizado esta variable con un retardo, ya que los impuestos directos gravan la renta obtenida durante el año anterior. Fuente: <i>Governments Finance Statistics</i> , FMI.
	<b>Importancia del sector agrícola en el PIB</b>	Siguiendo los principales trabajos realizados en este campo, hemos decidido utilizar esta variable para comprobar la relación inversa que existe entre la presión fiscal y la importancia del sector agrícola dentro de la economía, ya que el gasto público se concentra en la ciudades y en muchos países la agricultura está exenta de tributación (Bahl, 2003). Fuente: Banco Mundial.
Institucional	<b>Libertades Civiles</b>	<i>Índice de Libertades Civiles</i> : Se trata de un índice que elabora la ONG <i>Freedom House</i> y que incluye valoraciones sobre libertad religiosa y de prensa, Estado de Derecho, derechos de asociación, humanos y económicos. Es un índice muy utilizado en los trabajos empíricos.
	<b>Derechos Políticos</b>	<i>Índice de Derechos políticos</i> : Se trata de un índice que elabora la <i>ONG Freedom House</i> y que incluye valoraciones sobre elecciones libres e imparciales, múltiples partidos políticos, significativa oposición, dominación militar y autodeterminación de grupos minoristas. El grado de utilización de este índice es elevado en los trabajos empíricos <sup>1</sup> .
	<b>Libertad Económica</b>	<i>Índice de Libertad Económica</i> : Se trata de un índice que elabora el <i>Instituto de investigación Heritage Foundation/Wall Street Journal</i> y que incluye valoraciones sobre la política comercial, carga impositiva del Gobierno, intervención del Gobierno en la economía, política monetaria, flujos de capital e inversión extranjera, actividad extranjera, actividad financiera, control de precios y salarios, derechos de propiedad, regulación y actividad del mercado negro. Los trabajos empíricos no suelen utilizar con frecuencia este indicador.  <i>Índice de Libertad Económica en el mundo</i> : Se trata de

<sup>1</sup> Se suele utilizar conjuntamente ambos índices (índice de libertades civiles y el índice de derechos políticos) a través de un indicador de democracia o libertad política. Sin embargo, tal y como señalan Aixalá y Fabro (2007) deben utilizarse ambas variables por separado, ya que se refieren a conceptos distintos y, por tanto, van a tener implicaciones diferentes para la presión fiscal.

		<p>índice que elabora el instituto de investigación sin ánimo de lucro <i>Fraser Institute</i> y que incluye valoraciones acerca del tamaño del gobierno, estructura legal y seguridad de los derechos de propiedad, política monetaria e inflación, libertad de comercio y regulación del crédito, el trabajo y los negocios. Dentro de este grupo de indicadores, es el más utilizado por los investigadores<sup>2</sup>.</p>
	<b>Corrupción</b>	<p><i>Índice de Percepción de la corrupción:</i> Se trata de un índice que elabora la ONG <i>Transparency International</i> y que incluye percepciones de empresarios, académicos y analistas acerca del grado de corrupción de funcionarios públicos y políticos. Es el indicador más utilizado dentro de este grupo de índices dado que incluye valoraciones de 150 países. No podemos utilizar el resto de indicadores por los problemas muestrales ya esgrimidos.</p>
	<b>Capital Social<sup>3</sup></b>	<p>Por falta de disponibilidad de datos, no hemos podido utilizar ni variables que miden el capital social ni indicadores que cuantifican la inestabilidad política. Aún así, para este último caso, existe un índice que elabora el Banco Mundial y que mide la percepción de la probabilidad de que el gobierno esté sujeto a actos de desestabilización, que aunque se engloban dentro de un conjunto de variables que miden la calidad de la infraestructura institucional, nosotros la utilizaremos en una tercera estimación como indicador de la inestabilidad política. Asimismo, esta carencia de datos nos impide en muchas ocasiones utilizar más de una variable dentro de un mismo grupo de variables institucionales, lo que nos hubiera permitido comprobar en mayor grado la robustez del modelo.</p>
	<b>Inestabilidad Política</b>	<p><i>Índice de Estabilidad Política:</i> Se trata de un índice que elabora el Banco Mundial y que pertenece a un grupo de indicadores denominados <i>Worldwide Governance Research Indicators</i> (Indicadores Agregados de Gobernabilidad). Aunque este índice se utiliza junto al resto de dichos indicadores para medir la calidad de la infraestructura institucional, tal y como hemos puntualizado anteriormente, utilizaremos este índice por separado en una tercera estimación para analizar como se ve afectada la presión fiscal ante una mayor o menor estabilidad política. Concretamente, este indicador cuantifica la percepción de la probabilidad de que el gobierno esté sujeto a actos de desestabilización o sea</p>

<sup>2</sup> La estimación de ambos índices se realiza alternativamente y nos permitirá comprobar la robustez de nuestro modelo.

<sup>3</sup> Hemos seguido la clasificación, antes mencionada, que realizan Aixelá y Fabro (2007).

		derrocado a través de medios inconstitucionales o violentos, incluidos actos de terrorismo.
	<b>Infraestructura Institucional</b>	<p><i>Indicadores Agregados de Gobernabilidad:</i> Se trata de 6 indicadores que elabora el <i>Banco Mundial</i> para medir la calidad de la infraestructura institucional. Estos índices son los siguientes:</p> <p><u>Voz y Responsabilidad</u>, que mide el grado en el que los ciudadanos de un país pueden participar en la elección de su gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa.</p> <p><u>Estabilidad Política</u>, que ya hemos definido.</p> <p><u>Eficacia Gubernamental</u>, que mide la calidad de los servicios públicos, la calidad de la administración pública y el grado al que es independiente de presiones políticas, la calidad de la formulación y ejecución de las políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con esas políticas.</p> <p><u>Calidad Regulatoria</u>, que mide la capacidad del gobierno para formular y aplicar políticas y reglamentaciones acertadas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado.</p> <p><u>Estado de Derecho</u>, que mide el grado al que los agentes confían en las reglas sociales y las obedecen y, en particular, la calidad de la ejecución de contratos, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de que se cometan delitos y actos de violencia.</p> <p><u>Control de la Corrupción</u>, que mide el grado al que se ejerce el poder público en beneficio privado, así como la corrupción en pequeña y gran escala, y el control del Estado por minorías selectas e intereses privados<sup>4</sup>.</p>
Instrumental	<b>Partido Político en el Poder</b>	Toma valor igual a uno si el gobierno es de izquierdas o centro-izquierda y cero en caso contrario. Con esta variable queremos comprobar si los gobiernos de izquierdas son más proclives a aumentar la presión fiscal.
	<b>Pertenencia a la Zona Euro</b>	Toma un valor igual a uno si el país pertenece a la zona euro y cero en caso contrario. De nuevo, tratamos de cuantificar el efecto que ha tenido la creación de la moneda única sobre la presión fiscal.

<sup>4</sup> Como hemos explicado anteriormente, hemos construido un indicador global que nos permite cuantificar los efectos de la calidad de la infraestructura institucional sobre la presión fiscal. Dicho indicador es el valor medio de estos seis indicadores. Posteriormente, en una estimación alternativa extraeremos de este indicador global el índice que mide la estabilidad política y lo utilizaremos individualmente para medir su efecto sobre la variable dependiente. Además, la utilización de dos medidas distintas de la calidad de la infraestructura institucional nos permite comprobar una vez más la robustez del modelo.

	<b>Países Mediterráneos</b>	Toma un valor igual a uno si el país tiene costa en el mar Mediterráneo y cero en caso contrario. Con esta variable tratamos de analizar como es el comportamiento fiscal de los países de la costa mediterránea.
	<b>Países Nórdicos</b>	Toma un valor igual a uno si el país es nórdico (Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) y cero en caso contrario. Con ello queremos cuantificar la apuesta por una mayor presión fiscal que realizan estos países.
	<b>Países Excomunistas</b>	Toma un valor igual a uno si el país perteneció al grupo de países con regímenes comunistas, muy vinculados a la URSS o pertenecientes a la propia URSS, y cero en caso contrario. Con esta variable tratamos de analizar si este hecho histórico ha generado un patrón de comportamiento en cuanto a fiscalidad en estos países.
	<b>Religión Mayoritaria</b>	Mide el porcentaje de cristianos católicos sobre el total de la población. Ello nos permite comprobar si la religión influye a la hora de pagar impuestos.

## B) El modelo

Hemos estimado un modelo lineal a través de mínimos cuadrados ordinarios. Hemos utilizado un panel de datos, a través del cuál hemos podido estimar conjuntamente todas las variables institucionales utilizadas. El empleo de datos de panel en vez del análisis de corte transversal, que es el más utilizado entre los investigadores que utilizan variables institucionales por los problemas de disponibilidad de datos antes mencionado, nos permite controlar la heterogeneidad individual, proporcionar datos con mayor grado de variabilidad y con menor nivel de colinealidad entre los regresores, estudiar procesos dinámicos de ajuste, identificar y medir efectos que no son detectables con datos puros de corte transversal o de series temporales, y construir y contrastar modelos de comportamiento más complejos que con datos más simples.

Hemos realizado tres estimaciones distintas. En la primera estimación hemos utilizado un modelo con variables exclusivamente económicas. El modelo es el siguiente:

$$PF_t = \alpha + \beta_1 Y_{i,t-1} + \beta_2 GP_{it} + \beta_3 DP_{it} + \beta_4 AGR_{it} + \eta_i + \delta_t + \mu_{it} \quad (1)$$

en donde,

*PF* es la presión fiscal, *Y* es la renta per cápita medido a través del PIB, *GP* es el gasto público sobre el PIB, *DP* es el déficit público sobre el PIB, *AGR* es la importancia que tiene el sector agrícola sobre el PIB,  $\eta_i$  recoge los efectos individuales no observados específicos de cada país pero constantes en el tiempo y  $\delta_t$  mide los efectos temporales no observados que son variables en el tiempo pero idénticos entre países.

En una segunda estimación, ya hemos introducido al modelo original las variables institucionales e instrumentales que hemos utilizado. En este caso, el modelo estimado es el siguiente:

$$PF_t = \alpha + \beta_1 Y_{i,t-1} + \beta_2 GP_{it} + \beta_3 DP_{it} + \beta_4 AGR_{it} + \gamma_1 ILC_{it} + \gamma_2 IDP_{it} + \gamma_3 ILE_{it} + \gamma_4 IPC_{it} + \gamma_5 ICII_{it} + \lambda_1 PARTIDO_{it} + \lambda_2 EURO_{it} + \lambda_3 PECOS_{it} + \lambda_4 RELIGION_{it} + \lambda_5 MEDITERRANEO_{it} + \lambda_6 NORDICO_{it} + \eta_i + \delta_t + \mu_{it} \quad (2)$$

en donde,

*ILC* es el índice de libertades civiles, *IDP* es el índice de derechos políticos, *ILE* es el índice de libertades económicas, ya sea el que elabora el Instituto Fraser o el que elabora la Fundación Heritage, *IPC* es el índice de percepción de la corrupción, *ICII* es el índice que mide la calidad de la infraestructura institucional, *PARTIDO* es la variable dummy que toma valor uno si el partido gobernante es de izquierdas, *EURO* es la variable dummy que toma valor uno si el país en cuestión pertenece a la zona euro, *PECOS* es la variable dummy que toma valor uno si el país en cuestión ha sido país satélite o ha pertenecido a la URSS, *RELIGION* mide el porcentaje que representan los católicos dentro de la población total del país, *MEDITERRANEO* es la variable dummy que identifica aquellos países situado en la costa mediterránea y *NORDICO* es la variable dummy que toma valor uno si el país es nórdico.

En una tercera estimación, el modelo adquiere la siguiente forma:

$$PF_t = \alpha + \beta_1 Y_{i,t-1} + \beta_2 GP_{it} + \beta_3 DP_{it} + \beta_4 AGR_{it} + \beta_5 POB_{it} + \gamma_1 ILC_{it} + \gamma_2 IDP_{it} + \gamma_3 ILE_{it} + \gamma_4 IPC_{it} + \gamma_5 ICII_{it} + \gamma_6 IEP_{it} + \lambda_1 PARTIDO_{it} + \lambda_2 EURO_{it} + \lambda_3 PECOS_i + \lambda_4 RELIGION_{it} + \lambda_5 MEDITERRANEO_i + \lambda_6 NORDICO_i + \eta_i + \delta_t + \mu_{it} \quad (3)$$

en donde,

la única diferencia con el modelo anterior es la inclusión de la variable *IEP*, que mide la estabilidad política, y que deja de formar parte del cálculo del *ICII* (índice de la calidad de la infraestructura institucional).

### C) Resultados

Tras estimar por MCO el modelo explicado y comprobar la significancia global de los modelos utilizados, obtenemos los siguientes resultados:

TABLA 2: RESULTADO DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO CON VARIABLES EXCLUSIVAMENTE ECONÓMICAS

	PRESIÓN FISCAL
PIB PER CÁPITA (UN RETARDO)	<b>6,00</b> (0,26)
DÉFICIT PÚBLICO	<b>0,34<sup>***</sup></b> (6,22)
GASTO PÚBLICO	<b>0,75<sup>***</sup></b> (29,78)
AGRICULTURA	<b>-0,39<sup>***</sup></b> (-6,15)
CONSTANTE	<b>6,35<sup>***</sup></b> (4,86)
R <sup>2</sup>	<b>0,878</b>

\* Significativo al 10%.

\*\* Significativo al 5%.

\*\*\* Significativo al 1%.

TABLA 3: RESULTADO DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO 1 CON VARIABLES ECONÓMICAS, INSTITUCIONALES E INSTRUMENTALES

	PRESIÓN FISCAL	
PIB PER CÁPITA (UN RETARDO)	<b>0,00005<sup>**</sup></b> (1,83)	<b>0,00005<sup>**</sup></b> (1,87)
DÉFICIT PÚBLICO	<b>0,42<sup>***</sup></b> (7,42)	<b>0,33<sup>***</sup></b> (6,03)
GASTO PÚBLICO	<b>0,84<sup>***</sup></b> (34,33)	<b>0,79<sup>***</sup></b> (31,37)
AGRICULTURA	<b>-0,29<sup>***</sup></b> (-5,42)	<b>-0,32<sup>***</sup></b> (-4,98)
LIBERTADES CIVILES	<b>0,51<sup>*</sup></b> (1,45)	<b>0,77<sup>**</sup></b> (2,07)
DERECHOS POLÍTICOS	<b>1,67<sup>***</sup></b> (4,02)	<b>1,30<sup>***</sup></b> (2,96)
LIBERTAD ECONÓMICA (Fundación Heritage)	<b>0,12<sup>***</sup></b> (3,25)	
LIBERTAD ECONÓMICA EN EL MUNDO (Instituto Fraser)		<b>1,32<sup>***</sup></b> (3,88)
PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	<b>-0,13</b> (-0,51)	<b>-0,19</b> (-0,67)
CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	<b>0,04</b> (1,02)	<b>0,06<sup>*</sup></b> (1,44)
PARTIDO POLÍTICO	<b>0,43<sup>*</sup></b> (1,22)	<b>0,19</b> (0,53)
ZONA EURO	<b>0,79<sup>**</sup></b> (1,64)	<b>0,79<sup>*</sup></b> (1,59)
PAÍSES EXCOMUNISTAS	<b>2,59<sup>***</sup></b> (3,05)	<b>3,16<sup>***</sup></b> (3,14)
PAÍSES NÓRDICOS	<b>1,28<sup>*</sup></b> (1,50)	<b>1,69<sup>*</sup></b> (1,59)
PAÍSES MEDITERRÁNEOS	<b>1,73<sup>***</sup></b> (2,90)	<b>2,05<sup>***</sup></b> (2,79)
RELIGIÓN	<b>-0,0005</b> (-0,06)	<b>-0,005</b> (-0,54)
CONSTANTE	<b>-14,11<sup>***</sup></b> (-4,07)	<b>-14,45<sup>***</sup></b> (-3,86)
R <sup>2</sup>	<b>0,915</b>	<b>0,913</b>

\* Significativo al 10%.

\*\* Significativo al 5%.

\*\*\* Significativo al 1%.



TABLA 4: RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL MODELO 2 CON VARIABLES ECONÓMICAS, INSTITUCIONALES E INSTRUMENTALES

	PRESIÓN FISCAL	
PIB PER CÁPITA (UN RETARDO)	<b>0,00005<sup>**</sup></b> (1,78)	<b>0,00005<sup>**</sup></b> (1,95)
DÉFICIT PÚBLICO	<b>0,42<sup>***</sup></b> (7,35)	<b>0,34<sup>***</sup></b> (6,14)
GASTO PÚBLICO	<b>0,84<sup>***</sup></b> (33,74)	<b>0,80<sup>***</sup></b> (31,97)
AGRICULTURA	<b>-0,30<sup>***</sup></b> (-5,40)	<b>-0,31<sup>***</sup></b> (-4,93)
LIBERTADES CIVILES	<b>0,51<sup>*</sup></b> (1,43)	<b>0,78<sup>**</sup></b> (2,08)
DERECHOS POLÍTICOS	<b>1,71<sup>***</sup></b> (4,02)	<b>1,32<sup>***</sup></b> (2,99)
LIBERTAD ECONÓMICA (Fundación Heritage)	<b>0,11<sup>***</sup></b> (3,02)	
LIBERTAD ECONÓMICA EN EL MUNDO (Instituto Fraser)		<b>1,33<sup>***</sup></b> (3,94)
PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	<b>-0,12</b> (-0,47)	<b>-0,19</b> (-0,68)
CALIDAD INFRAESTRUCTURA INSTITUC. (no incluye la estabilidad política)	<b>0,04</b> (1,12)	<b>0,05<sup>*</sup></b> (1,25)
ESTABILIDAD POLÍTICA	<b>-0,0006</b> (-0,03)	<b>0,005</b> (0,26)
PARTIDO POLÍTICO	<b>0,44<sup>*</sup></b> (1,23)	<b>0,20</b> (0,56)
ZONA EURO	<b>0,77<sup>*</sup></b> (1,59)	<b>0,80<sup>*</sup></b> (1,61)
PAÍSES EXCOMUNISTAS	<b>2,71<sup>***</sup></b> (3,05)	<b>3,15<sup>***</sup></b> (3,18)
PAÍSES NÓRDICOS	<b>1,32<sup>*</sup></b> (1,51)	<b>1,70<sup>**</sup></b> (1,66)
PAÍSES MEDITERRÁNEOS	<b>1,71<sup>***</sup></b> (2,75)	<b>1,96<sup>***</sup></b> (2,73)
RELIGIÓN	<b>-0,0001</b> (-0,01)	<b>-0,004</b> (-0,41)
CONSTANTE	<b>-14,11<sup>***</sup></b> (-4,02)	<b>-14,73<sup>***</sup></b> (-3,95)
R <sup>2</sup>	<b>0,915</b>	<b>0,914</b>

\* Significativo al 10%.

\*\* Significativo al 5%.

\*\*\* Significativo al 1%.

La primera conclusión que obtenemos es que al introducir las variables institucionales e instrumentales en el modelo puramente económico, el modelo mejora. De hecho, pasamos de una calidad en el ajuste, medida por el  $R^2$  de 0,87, a un valor por encima del 0,91. Por otro lado, las distintas estimaciones del modelo ampliado no difieren sustancialmente con lo que el modelo es robusto.

En cuanto a los valores que hemos obtenido, en la mayoría de los casos, son los esperados a priori. Quizás, el resultado más sorprendente es el parámetro estimado para el PIB per cápita, ya que aunque es significativo y positivo, su importancia en la determinación de la presión fiscal es muy escasa. Aún así, este resultado concuerda con otros trabajos empíricos como el de Bird, Martínez-Vázquez y Torgler (2004), en donde el signo del parámetro que estos autores obtienen para el PIB per cápita varía según la especificación del modelo estimado y además, el valor suele ser muy pequeño.

El déficit público y el gasto público, que nosotros hemos introducido en el análisis, arrojan los resultados esperados, es decir, existe un efecto positivo y muy significativo tanto del déficit público como del gasto público sobre la presión fiscal de estos países.

Respecto a la especialización productiva de los países europeos, el sector agrario tiene un claro efecto negativo sobre la presión fiscal lo que demuestra la dificultad que presenta gravar la actividad económica de este sector. Además, si damos por hecho que en los países más desarrollados la importancia de la agricultura sobre la economía es menor, podemos concluir que conforme aumenta el desarrollo económico crece la presión fiscal.

En cuanto al efecto que tiene sobre la presión fiscal, tanto el índice de libertades civiles como el índice de derechos políticos es llamativo, ya que aquellos países europeos en donde existe una mayor libertad de expresión y creencia, de asociación y de seguridad jurídica, así como regímenes más democráticos, sufren una presión fiscal menor. Este resultado está en concordancia con las conclusiones de Cheibub (1998) acerca de que el efecto del régimen político sobre la capacidad de recaudar impuestos es nulo.

Por lo que se refiere al impacto de la libertad económica sobre la presión fiscal, el resultado se mantiene independientemente del índice utilizado, ya sea el que elabora la Fundación Heritage o el que genera el Instituto Fraser. Ambos son positivos y significativos, aunque el valor del índice que elabora éste último es mayor. Los resultados nos muestran una relación positiva entre la libertad económica y la presión fiscal, con lo que la protección de los derechos de propiedad, un menor grado de corrupción y la solidez en la política fiscal tienen un efecto positivo sobre la presión fiscal.

El valor del regresor del grado de corrupción en las economías europeas es el esperado, ya que el signo negativo nos sugiere que aquellos países con mayor grado de corrupción presentan una menor presión fiscal. Sin embargo, no es muy significativo. Esto también le ocurre al parámetro que mide el efecto de la calidad de la infraestructura institucional sobre la presión fiscal. Aún así, el efecto es positivo, con lo que cuanto mejor sean las infraestructuras institucionales, mayor es la presión fiscal, y, además, este valor no varía en función de las dos medidas que hemos utilizado. De hecho, la utilización de la variable estabilidad política no ha mejorado el modelo, ya que su significancia es muy pequeña, y el valor está cercano al 0.

Por lo que respecta a las variables instrumentales, el efecto de la ideología del partido político gobernante en cada país sobre la presión fiscal es positivo, es decir, cuando gobiernan los partidos de izquierdas en Europa, aumenta la presión fiscal en estos países. Este resultado se sitúa en la línea de Tavares (2004), quién concluyó que mientras los gobiernos de derechas son partidarios de reducir el gasto público, los gobiernos de izquierdas apuestan por aumentar los ingresos fiscales.

Por otro lado, la pertenencia a la zona euro también tiene un efecto positivo y significativo, con lo que los compromisos a los que estos países han tenido que llegar para compartir la moneda en lo que se refiere a saneamiento de las cuentas públicas, ha hecho que aumente la presión fiscal en la zona.

Las raíces históricas también muestran una pauta de comportamiento fiscal. Así, encontramos una incidencia positiva del regresor que mide el efecto de pertenecer al grupo de los países excomunistas sobre la presión fiscal. Asimismo, la vecindad, tanto

nórdica como mediterránea, resulta en una mayor presión fiscal de estos países. Llama la atención, el valor del regresor estimado de éste último, ya que se tiene la idea preconcebida acerca de que la población mediterránea es más reacia a pagar impuestos y, sin embargo, el efecto sobre la presión fiscal es mayor que en el caso de los países nórdicos.

Por último, no obtenemos un resultado significativo de la religión. Aún así, el valor negativo no sugiere que conforme aumenta la importancia de la religión católica en un país, disminuye la presión fiscal en el mismo.

#### **4. CONCLUSIONES**

Los resultados que obtenemos en nuestro trabajo empírico nos permiten concluir que la inclusión de variables institucionales e instrumentales en el análisis de los determinantes de la presión fiscal en el caso de los países europeos mejora el estudio puramente económico.

La muestra utilizada enriquece mucho el análisis, ya que las diferencias que presentan los 40 países estudiados en cuanto al grado de desarrollo económico, el sistema económico imperante, la pertenencia a bloques económicos distintos, hace que los resultados sean más interesantes.

Además, en base a las estimaciones obtenidas, podemos afirmar que el grado de desarrollo económico afecta positivamente a la evolución de la presión fiscal, al igual que el gasto público o el déficit público.

Sin embargo, el régimen político arroja un resultado negativo, con lo que una mayor democracia no lleva consigo una mayor presión fiscal. Quizás es más importante quien gobierna, ya que los partidos de izquierdas hacen aumentar la presión fiscal.

Por otro lado, la pertenencia a la zona euro y el haber formado parte del bloque soviético tienen una incidencia positiva sobre la presión fiscal. Asimismo, el

comportamiento fiscal mediterráneo o nórdico no difieren mucho, e incluso los países mediterráneos inciden de una manera más intensa sobre la presión fiscal.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Aixalá, J. y Fabro, G. (2007), Indicadores Institucionales y Crecimiento Económico: Un Panorama. *Hacienda Pública Española*, 182 (3/2007), 115-162.

Albi, E; González-Páramo, J.M. y Zubiri, I (2004), *Economía Pública I*. Ed.: Ariel.

Alesina, A., y Drazen, A. (1991): Why are Stabilization Delayed? *American Economic Review*, 81, 5.

Alesina, A., y Perotti, R. (1994), The Political Economy of Growth: A Critical Survey of the Recent Literature. *The World Bank Economic Review*, 8 (3), 351-371.

Alesina, A., y Perotti, R (1996), Income Distribution, Political Instability, and Investment. *European Economic Review*, 40.

Alesina, A., Perotti, R., y Tavares, J. (1998), The Political Economy of Fiscal Adjustments. *Brooking Papers on Economic Activity*, 1.

Bahl, R.W. (1971), A Regression Approach to Tax Effort and Tax Ratio Analysis. *IMF Staff Papers*, 18, 570-612.

Bahl, R.W. (2003), Reaching the Hardest to Tax: Consequences and Possibilities. Trabajo presentado en la conferencia “*Hard to Tax: An International Perspective*”, Andrew Young School of Policy Studies, Georgia State University, 15-16 de mayo.

Benhabib, J., y Przeworski, A. (2006), The Political Economy of Redistribution under Democracy. *Economic Theory*, 29, 271-290.

Bird, R.M. (1976), Assessing Tax Performance in Developing Countries: A Critical Review of the Literature. *FinanzArchiv*, 34, 244-265.

Bird, R.M. (1989), The Administrative Dimension of Tax Reform in Developing Countries. In Malcom Gillis (ed.), *Tax Reform in Developing Countries*. Durham, Duke University Press.

- Bird, R.M., Martínez-Vázquez, J., y Torgler, B. (2004), Societal Institutions and Tax Effort in Developing Countries. *Center for Research in Economics, Management and the Arts, Working Paper*, 2004-21.
- Boscá, J.E.; García, J.R. y Taguas, D. (2005), La Fiscalidad en la OCDE. Ministerio de Economía y Hacienda. DT 2005-06.
- Buchanan, J. (1967), Public Finance in Democratic Process: Fiscal Institutions and Individual Choice. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- Cheibub, J.A. (1998), Political Regimes and the Extractive Capacity of Governments: Taxation in Democracies and Dictatorships. *World Politics*, 50, 349-376.
- Chelliah, R.J. (1971), Trends in Taxation in Developing Countries. *IMF Staff Papers*, 18, 254-331.
- Chelliah, R.J., Baas, H.J. y Kelly, M.R. (1975), Tax Ratios and Tax Effort in Developing Countries, 1969-71. *IMF Staff Papers*, 22, 187-205.
- Easterly, W. y Rebelo, S. (1993), Fiscal Policy and Economic Growth. An Empirical Investigation. *Journal of Monetary Economics*, 32.
- Eshag, E. (1983), Fiscal and Monetary Policies and Problems in Developing Countries. Cambridge, Cambridge University Press.
- Esteve, V; Sosvilla, S., y Tamarit, C. (2008), Convergence on Fiscal Pressure across UE Countries. *Applied Economics Letter*, 6, 6.
- Feenberg, D.R. y Rosen, H.S. (1987): Tax Structure and Public Sector Growth. *Journal of Public Economics*, 32.
- Gwartney, J., y Lawson, R. (2003), The Concept and Measurement of Economic Freedom. *European Journal of Political Economy*, 19 (3), 405-430.
- Hallerberg, M; Strauch, R., y Von Hagen, J. (2004), The Design of Fiscal Rules and Forms of Governance in European Union Countries. *European Central Bank*, WP 419
- Hinrichs, H.H. (1966), A General Theory of Tax Structure Change During Economic Development. Law School of Harvard University.

- Kaldor, N. (1963), Will Underdeveloped Countries Learn to Tax? *Foreign Affairs*, 41, 410-19.
- Lammert, C. (2004), Modern Welfare State under Pressure: Determinants of Tax Policy in a Globalizing World. *IRPP*, WP 2004-01.
- Lotz, J.R., y Morss, E.R. (1970), A Theory of Tax Level Determinants for Developing Countries. *Economic Development and Cultural Change*, 18(3), 328.
- Maroto-Illera, R., y Mulas-Granados, C. (2001), Duration of Fiscal Consolidation in the European Union. *FEDEA*, DT 2001-19.
- Mauro, P. (1995), Corruption and Growth, *Quarterly Journal of Economics*, 110 (3), 681-712.
- Mierau, J., y otros (2007), Do Political Variables Affect Fiscal Policy Adjustment decisions? New Empirical Evidence. *Public Choice*, 133.
- Mulas-Granados, C (2003), The Political and Economic Determinants of Budgetary Consolidation in Europe. *European Political Economy Review*, 1,1.
- Musgrave, R.A. (1969), Fiscal Systems. New Haven, Yale University Press.
- OECD (2004), Revenue Statistics. París.
- Peacock, A.T. y Wiseman, J. (1961), The Growth of Public Expenditure in the United Kingdom. 2ª ed. Allen & Unwin, 1967.
- Piancastelli, M. (2001), Measuring the Tax Effort of Developed and Developing Countries. Cross Country Panel Data Analysis – 1985/95. *Discussion Paper*, IPEA, Río de Janeiro, Septiembre.
- Pirttilä, J. (2000), Fiscal Policy and Structural Reforms in Taxation Economies: An Empirical Analysis. *Bank of Finland*, DP 5-2000.
- Putnam, R. D. (1993), Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy, Princeton, Princeton University Press.
- Puviani, A. (1903): Teoria della Illusione Finanziaria. Sandron

Reis Mourao, P. (2008), Towards a Puviani's Fiscal Illusion Index. *Hacienda Pública Española*, 187,4

Rigobon, R. y Rodrik, D. (2004), Rule of Law, Democracy Openness, and Income: Estimating the Interrelationship. Sloan School of management, MIT.

Tait, A.A., Gratz, W.L.M. y Eichengreen, B.J. (1979), International Comparisons of Taxation for Selected Developing Countries, 1972-76. *IMF Staff Papers*, 26(1), 123-156.

Tanzi, V. (1992), Structural Factors and Tax Revenue in Developing Countries: A Decade of Evidence. In I. Goldin and L.A. Winters (eds.), *Open Economies: Structural Adjustment and Agriculture*. Cambridge: Cambridge University Press, 267-281.

Tavares, J. (2004), Does Right or Left Matters? Cabinets, Credibility and Fiscal Adjustment. *Journal of Public Economic*, 88.

Torgler, B. (2005), Tax Morale and Direct Democracy. *European Journal of Political Economy*, 21(2), 525-531.

Wallace, S. y Bahl, R.W. (2005): Public Financing in Developing and Transition Countries. *Public Budgeting and Finance*, Vol. 25, 4, 83-98.

Wicksell, K. (1896), *Finanztheoretische Untersuchungen nebst Darstellung and kritik des Steuerwesens Schwedens*. Jena Gustav Fischer.

## 6. NOTAS

- (1) El análisis más completo sobre la ilusión fiscal es el de Buchanan (1967). Vease asimismo Reis Mourao (2008).
- (2) En los últimos tiempos se han realizado numerosos análisis sobre las estructuras fiscales, principalmente referidas a los países desarrollados, centrandó su atención en la composición de los paquetes impositivos, en la búsqueda de equilibrios presupuestarios y en la convergencia de los diversos sistemas fiscales, en este caso, muy influenciados por la posible aproximación tributaria entre los países de la Unión Europea. Ver, entre otros, Boscá, García



y Taguas (2005), Mierau y otros (2007), Maroto-Illera y Mulas-Granados (2001), Mulas-Granados (2003), Esteve, Sosvilla y Tamarit (2008), Hallerberg y otros (2004) y Pirttilä (2000). Todos ellos se han ocupado de las variables institucionales más relevantes e influyentes en la evolución de la presión fiscal aún cuando, como se ha señalado, no haya sido tal el objetivo principal de los mismos. El trabajo de Alesina y Perotti (1996) puede considerarse primordial pues supuso un gran incentivo a este tipo de análisis, pese a que su objetivo principal fue analizar los efectos sobre el crecimiento de la desigualdad de la renta.

- (3) Actualmente se ha generalizado el uso de la expresión “nueva economía institucional” para aludir a una amplia variedad de enfoques y nuevas teorías económicas.

(4) TABLA 5: MUESTRA UTILIZADA

Países de la UEM en 2006	Resto de países de la UE en 2006	Otros países europeos
Alemania	Chipre	Albania
Austria	Dinamarca	Bielorrusia
Bélgica	Eslovaquia	Bosnia y Herzegovina
España	Eslovenia	Bulgaria
Finlandia	Estonia	Croacia
Francia	Hungría	Islandia
Grecia	Letonia	Macedonia
Irlanda	Lituania	Moldavia
Italia	Malta	Noruega
Luxemburgo	Polonia	Rumanía
Países Bajos	Reino Unido	Rusia
Portugal	República Checa	Serbia y Montenegro
	Suecia	Suiza
		Turquía
		Ucrania